

## Los sindicatos apelan a Sánchez para cerrar el pacto de pensiones

M.Valverde.Madrid

CCOO y UGT van a apelar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para que "tome una decisión política" respecto al acuerdo de pensiones que está negociando el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, con los agentes sociales. CCOO y UGT han pedido al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, que rectifique y no incluya el llamado Factor de Sostenibilidad en la reforma de las pensiones.

La aplicación de esta medida está suspendida hasta 2023, debido al acuerdo que en abril de 2018 cerraron el entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el portavoz del PNV, Aitor Esteban. Pero forma parte de la reforma de las pensiones que aprobó el Gobierno del PP, junto al polémico Índice de Revalorización de las Pensiones.

Los sindicatos creen que el Factor de Sostenibilidad, tal como está concebido ahora, puede suponer un recorte en la pensión. Está vinculado a la esperanza de la generación del pensionista y CCOO y UGT temen que la renta deje de equipararse a la inflación, a medida que se prolonga la vida del jubilado.

Sin embargo, Escrivá ya ha llegado a un acuerdo para revalorizar las pensiones con el Índice de Precios de Consumo (IPC). "Y ha dicho en muchas ocasiones que va a sustituir el actual Factor de Sostenibilidad, [que está congelado] por otra fórmula. Y así aparece en el Plan de Recuperación económica", que el Gobierno ha enviado a Bruselas, recalcan las fuentes gubernamentales consultadas por EXPANSIÓN.

### Jubilación

Otro problema que impide cerrar un acuerdo es el rechazo de CEOE y Cepyme a la postura del Gobierno sobre la jubilación de los trabajadores en las empresas. El Ejecutivo prohíbe que los trabajadores puedan ser obligados a retirarse antes de los 68 años. Y, además, llegado el momento, quiere que los empleados que se jubilan sean sustituidos por un trabajador indefinido. El Ejecutivo afirma que "sólo faltan detalles" en el acuerdo sobre la primera parte de la reforma de las pensiones.

Expansión